

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>Lugar y Fecha:</b>		<b>Antiguo Cuscatlán 21 de Noviembre del 2019</b>		<b>No.Orden:329/2019</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--SERVICIO DE PUBLICACIÓN	-	-
1	Servicio	PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO LP No16/2019 FGR. (54313)	\$275.44	\$275.44
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$275.44
SON: <b>doscientos setenta y cinco 44/100 dólares</b>				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, DESPUÉS DE RECIBIDO EL QUEDAN EN TESORERÍA DE LA FGR, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA DICHO SERVICIO COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE PRENSA, CON ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, CON LA SEÑORA LORENA DEL CARMEN PONCE, COLABORADOR ADMINISTRATIVO Y COMUNICARSE AL TELÉFONO 2593-7050.				
CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP